

Club de lectura del IES Pérez Galdós 2012-13.

1.- Nombre del club: *LOCVS AMOENVS*.

2.- Finalidad y relación del club de lectura con el Plan lector del centro y uso de la biblioteca escolar:

La principal finalidad del club de lectura es favorecer el hábito lector del alumnado generando un agradable espacio común donde compartir impresiones de lectura y poder expresar opiniones propias. De esta finalidad central se derivan otras no menos importantes:

- Favorecer la adquisición de las competencias básicas, principalmente de la competencia lingüística.
- Reforzar conductas que contribuyan a la socialización del alumnado (formación integral): actitud reflexiva y crítica, capacidad creativa y artística, expresión de opiniones propias, respeto antes las opiniones ajenas, respeto del turno de palabra...
- Dinamizar el centro como entorno de reflexión donde compartir experiencias.
- Contribuir al proceso de enseñanza y aprendizaje de las distintas lenguas que se imparten en nuestro instituto: español, inglés, alemán, francés, italiano y lenguas clásicas.

De los objetivos arriba enumerados deducimos la vinculación del club a los distintos proyectos educativos actualmente vigentes en el IES Pérez Galdós (aspecto que subraya la interdisciplinariedad de la enseñanza), especialmente a los siguientes:

- Proyecto para el desarrollo del Plan lector y uso de la biblioteca escolar: contribución activa a la lectura, tanto personal como colectiva. El alumnado integrante del club participará en distintas actividades del Plan lector y se reunirá con frecuencia en la biblioteca escolar, contribuyendo así a su funcionamiento cotidiano.
- Proyecto CLIL: contribución al aprendizaje de la lengua inglesa.
- Proyectos Red de Escuelas Sostenibles y Red de Escuelas Solidarias: adquisición de valores que garanticen los principios de una convivencia democrática.
- Proyecto de aproximación a la investigación científica: acercamiento a la lectura como forma de placer, de consulta y de enriquecimiento intelectual.
- Proyecto revista literaria *@paradigma*: posible fuente de creación que contribuya a la redacción de la revista literaria del centro.
- Proyecto de convivencia: el club de lectura entendido como lugar de encuentro donde conocernos, respetarnos y compartir experiencias diversas.

3.- Actividades programadas:

- Lectura personal de los títulos seleccionados: primera fase de desarrollo individual.
- Lectura colectiva de estos títulos: segunda fase de encuentro donde exponer las opiniones y percepciones de lectura con la finalidad de enriquecer la interpretación de los textos (desarrollo de la expresión oral: saber leer, escuchar y hablar).

- Taller de creación literaria (desarrollo de la expresión escrita: saber escribir) a partir de una serie de nociones básicas.

- Ruta literaria en el entorno del IES (barrios de Vegueta, Triana y Arenales) durante la que se leerán textos de distintos autores canarios vinculados a la zona: la lectura de nuestra ciudad a partir de los textos.

- Actividades diversas en horario lectivo desarrolladas en la biblioteca. Propiciaremos la participación de los distintos departamentos en el desarrollo, principalmente los de lengua castellana y lenguas extranjeras, lenguas clásicas, educación plástica y visual, música y teatro (bachillerato de la modalidad de artes Escénicas, Música y Danza impartido en el centro).

4.- Composición y número de participantes:

En la medida de lo posible, el número de personas que integren el club no deberá superar los 20 componentes. Si esto sucediese, estableceremos subgrupos con la finalidad de facilitar el desarrollo de las dinámicas y la participación de todos los miembros.

5.- Formas de organización y funcionamiento:

Cada una de las sesiones estará coordinada por un profesor colaborador que puede ser un miembro de la Comisión de la Biblioteca Escolar, un profesor de los Departamentos de Lengua Castellana, Lenguas Clásicas y/o Lenguas Extranjeras y el coordinador general del club de lectura. Previamente, se indicará la lectura de cada sesión para que pueda ser leída individualmente durante un periodo aproximado de un mes. Leída la obra se realizará la sesión conjunta correspondiente donde comentar la obra e intercambiar impresiones. La lectura de las obras y textos en lenguas extranjeras se fijará a lo largo de algunas sesiones del club, de tal modo que se pueda elegir el idioma en función del que se curse y que siempre quede la opción de elegir una obra en español en el caso de que un alumno/a no tenga el nivel suficiente para afrontar una lectura en una lengua extranjera. Este hecho condicionará que, en estas sesiones con más de una lectura, los grupos presenciales se diversifiquen en distintos subgrupos con su coordinador correspondiente.

Paralelamente, durante el desarrollo de las sesiones del club de lectura, se dinamizarán las restantes actividades programadas en las que cobrará protagonismo el alumnado (incluido el diseño y puesta en práctica de la ruta ambiental, cultural y literaria).

6.- Horario y calendario previsto para las reuniones presenciales:

Puesta en marcha en marzo con la selección y publicación de la primera lectura (una vez aprobado el club).

Primera sesión presencial: 2ª semana de abril (en función de la fecha de aprobación y comienzo). Dos horas en horario de tarde (de 16'00 a 18'00 horas).

Las siguientes sesiones presenciales, todas de tarde y en el mismo horario, se realizarán aproximadamente en la segunda quincena de mayo, junio, octubre, noviembre y diciembre (en septiembre se retomará el club y se notificará la obra de lectura para la sesión de octubre).

Las restantes actividades realizadas en la biblioteca se llevarán a cabo en horario lectivo de mañana para poder compartirlas con el resto del alumnado del IES.

7.- Persona de contacto o coordinador:

Coordinador general del club de lectura: Vicente I. Ramírez Domínguez (miembro del Dpto. de Lengua Castellana).

8.-Medios para la difusión:

Tras una campaña inicial de divulgación de la actividad que ya ha comenzado, se notificará la existencia del club desde la propia biblioteca y el plan de acción tutorial para que la información llegue a todos los grupos. Asimismo, lo notificaremos a profesorado y padres (este proyecto ya ha sido presentado y aprobado por el Consejo Escolar, Claustro y CCP).

Las actividades y experiencias resultantes podrán ser compartidas en BIBESCAN y en nuestra revista literaria.

9.- Relación de los títulos de los libros:

Los perros de agosto. Alexis Ravelo. Editorial Anaya (marzo-abril).

Selección de textos para la ruta literaria: Abreu Galindo, Viera y Clavijo, Domingo Velázquez Cabrera, Benito Pérez Galdós, León y Castillo, Tomás Morales, Alonso Quesada, Saulo Torón y Josefina de la Torre. (Elaborada y facilitada por el centro. Abril-mayo).

La dama del Alba. Alejandro Casona. Editorial Austral (mayo-junio).

El guanche en Venecia. Juan Manuel García Ramos. Artemisa Ediciones (septiembre-octubre).

Selección de poemas diversos: aproximación a la lectura simbólica. (Elaborada y facilitada por el centro. Octubre-noviembre).

Chacayca. Rafael Yanes Mesa. La Página Editorial (noviembre-diciembre).

Obras en lenguas extranjeras:

Departamento de Inglés: *Romeo and Juliet* y *Tales of the supernatural*.

Departamento de Italiano: *Baricco novecento* (editorial Feltrinelli), *Mistero in via dei tulipani* (editorial Edilingua) y *Tango* (editorial Edilingua).

Departamento de Alemán: selección de cuentos de los hermanos Grimm.

Departamento de Francés: selección de textos y cuentos de autores franceses (elaborada por el Dpto. de Francés).

Departamento de clásicas: colaboración en la selección de poemas para la incorporación de tópicos literarios frecuentes en nuestros versos.

10.- Participación de otros miembros de la comunidad escolar:

El club estará integrado por el alumnado, profesorado y padres que voluntariamente quieren formar parte de él. De esta manera, continuaremos con una labor que desde el pasado curso pusimos en práctica: un taller de lectura para padres que se desarrolló desde enero hasta mayo, experiencia que hemos repetido este curso con un taller de lectura para padres y profesorado, en los meses de febrero y marzo, contemplado dentro del Plan anual de formación docente.